



PROCESO			
GESTIÓN CONTRACTUAL			
NOMBRE DEL FORMATO			
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			
Pública		Pública Clasificada	Pública Reservada

Junio de 2026
Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Medellín, 30 de junio de 2026

Señora

Mabel Gualtero Jaramillo

SUPERVISORA CONTRATO No. 8857646

Profesional grado 1 Complejo Norte

Medellín – Antioquia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de junio del año 2026.

Referencia: CO1.PCCNTR.8857646

Paula Andrea Borja Figueroa, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.035.853.324 de Girardota, en mi calidad de Contratista del SENA, en COMPLEJO NORTE, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de **TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$35.790.783,00)**. a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2026, por valor de UN MILLÓN QUINIENTOS



CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTIÚN PESOS (\$1.556.121,00). b) Once (11) pagos mensuales iguales por valor de TRES MILLONES CIENTO DOCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS (\$3.112.242,00) cada uno.

Plazo: 11 meses y 15 días, desde el 16 de enero al 30 de diciembre de 2026

Objeto: 05_9204_022 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES TEMPORALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO DE INVENTARIO IDENTIFICACION Y UBICACION DE LOS MUEBLES ALMACENADOS EN EL CENTRO DE TECNOLOGIA DE LA MANUFACTURA AVANZADA

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar la actualización permanente de la base de datos de los cuentadantes en el sistema SACB.	Para el presente mes NO se ha adelantado la obligación correspondiente	N. A
2	Apoyar en la elaboración, actualización y presentación de informes requeridos por la Subdirección, supervisión, dependencias del SENA y Entes de Control, relacionados con el objeto contractual de la prestación del servicio, con el propósito de mostrar los resultados del proceso, del Centro C T M A y de la Entidad en general cuando se requiera	Para el presente mes NO se ha adelantado la obligación correspondiente	N. A
3	Apoyar la verificación, control y registro de todas las transacciones de bienes, incluyendo entradas, salidas, traspasos mediante el uso de aplicativos institucionales. Además, colaborar en la aplicación de normas, procedimientos y técnicas necesarias para el adecuado manejo y control de los inventarios de bienes inmuebles, asegurando la precisión y actualización constante de la información en los sistemas dispuestos por la entidad para la gestión eficiente del proceso.	Para el presente mes NO se ha adelantado la obligación correspondiente	N. A



4	Apoyar la verificación y control del inventario que se encuentra a cargo de los funcionarios y contratistas del Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada y apoyar en el trámite administrativo que haya lugar.	Se realiza toma física de inventario aplicativo ISA SENA	CORREO CERTIFICADOS	Y
5	Apoyar en el recibido de los bienes producto de las compras del centro posterior al aval del supervisor y posteriormente dar trámite de entrega a la dependencia final para su uso y control, siendo custodios y responsables de este proceso.	Para el presente mes NO se ha adelantado la obligación correspondiente	N. A	
6	Apoyar los procesos del almacén en ingresos de facturas de bienes y servicios y salida de estos	Para el presente mes no se ha adelantado la obligación correspondiente	N. A	
7	Apoyar la realización y control de la toma física y la toma virtual de cuentadantes y la toma física de Almacén del Centro de Formación.	Se realiza toma física de inventario aplicativo ISA SENA	CORREO CERTIFICADOS	Y
8	Apoyar de manera oportuna las PQRS y demás actuaciones administrativas de los ciudadanos, servidores públicos y demás órganos de control con claridad y responsabilidad.	Para el presente mes no se ha adelantado la obligación correspondiente	N.A	
9	Apoyar en la implementación, mantenimiento y mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA.	Manejar formatos actualizados establecidos en compromiso.	N.A	
10	Apoyar la recepción, organización y preservación documental de conformidad con los procedimientos establecidos y la normativa vigente.	Para el presente mes no se ha adelantado la ,obligación correspondiente	N.A	
11	Presentar mensualmente la planilla de cobro de los honorarios, acompañado del respectivo informe de actividades y pago de la seguridad social en Salud, Pensiones y ARL dentro de las fechas señaladas por el SENA, so pena en incurrir en causal de multa señalada en el contrato.	Se generan mensualmente según cronograma del área de contratación	Archivo de documentos personales	



12	Hacer entrega del carné institucional una vez se dé por terminado el presente contrato	Se entrega al término del contrato	30 de diciembre de 2026
13	Las demás que se requieran dentro de su área y para el normal desarrollo de actividades del Centro	Para el presente mes NO se ha adelantado la obligación correspondiente	N. A

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	N/A	N/A	N/A	N/A
2	N/A	N/A	N/A	N/A

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro 85791237 de la planilla, expedida por Enlace Operativo referente al mes de mayo (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (11) folios Cordialmente,

Cordialmente,

Firma

Paula Andrea Borja Figueroa

Recibí a satisfacción:

Contratista

CC: 1.035.853.324



Firma


Mabel Gualtero Jaramillo


Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.8857646 de 2026


Profesional grado 1

Evidencias obligación 4 Y 7

Solicitud Programación Toma Física de Bienes al Servicio – Vigencia 2026 ● Pública 📄 Resumir este correo electrónico

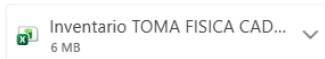
 Paula Andrea Borja Figueroa 😊 ↩ Responder ↩ Responder a todos ➡ Reenviar 📄 📧 🔗 📱 ⋮

Para:  Yeisson Aris Parra Mosquera

CC:  Carlos Ignacio Espinosa Trujillo

Vie 5/06/2026 1:14 PM

ⓘ Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Lun 2/06/2036 1:14 PM



Buenas tardes compañeros,

En atención a lo establecido en la Circular No. 01-3-2026-000042 del 12 de febrero de 2026, mediante la cual se establecen los lineamientos para la Toma Física de Bienes al Servicio de la vigencia 2026, nos permitimos informar que esta actividad iniciará a partir del 1 de junio de 2026.

Adicionalmente, se adjunta archivo en Excel con el listado de los bienes correspondientes a cada cuentadante, con el fin de que puedan ir adelantando de manera significativa las actividades de verificación, validación y organización de la información previa a la toma física.

Teniendo en cuenta la importancia de este proceso para el control y verificación de los bienes asignados a cada cuentadante, y considerando que el Centro cuenta actualmente con más de 11.000 bienes objeto de revisión, se hace necesario planificar esta actividad con suficiente antelación para garantizar un adecuado acompañamiento por parte del almacén y el cumplimiento de los tiempos establecidos.

Por lo anterior, agradecemos remitir al correo paborja@sena.edu.co la programación propuesta, indicando fechas, horarios y ubicación donde se realizará la revisión de los bienes a su cargo, con el fin de coordinar oportunamente las actividades y brindar el apoyo requerido durante el proceso.

Agradecemos su compromiso y colaboración para el desarrollo exitoso de esta actividad institucional.

Cordialmente,



Solicitud Programación Toma Física de Bienes al Servicio – Vigencia 2026 🌐 Pública 📄 Resumir este correo electrónico



Paula Andrea Borja Figueroa

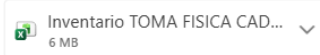
😊 Responder ↶ Responder a todos ↷ Reenviar 📄 📧 🗑️ 📅 ⋮

Para: 👤 Luis Eduardo Archila Herrera; 👤 María Alejandra Villa Gallego; 👤 David Felipe Acevedo Zapata; y 2 más

Vie 5/06/2026 12:05 PM

CC: 👤 Carlos Ignacio Espinosa Trujillo

📄 Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Lun 2/06/2036 12:05 PM



📄 Más del 75% de los destinatarios ha abierto este correo. 🗑️
[Ver más conclusiones](#) [Comentarios](#)

Buenas tardes compañeros,

En atención a lo establecido en la Circular No. 01-3-2026-000042 del 12 de febrero de 2026, mediante la cual se establecen los lineamientos para la Toma Física de Bienes al Servicio de la vigencia 2026, nos permitimos informar que esta actividad iniciará a partir del 1 de junio de 2026.

Adicionalmente, se adjunta archivo en Excel con el listado de los bienes correspondientes a cada cuentadante, con el fin de que puedan ir adelantando de manera significativa las actividades de verificación, validación y organización de la información previa a la toma física.

Teniendo en cuenta la importancia de este proceso para el control y verificación de los bienes asignados a cada cuentadante, y considerando que el Centro cuenta actualmente con más de 11.000 bienes objeto de revisión, se hace necesario planificar esta actividad con suficiente antelación para garantizar un adecuado acompañamiento por parte del almacén y el cumplimiento de los tiempos establecidos.

Por lo anterior, agradecemos remitir al correo paborja@sena.edu.co la programación propuesta, indicando fechas, horarios y ubicación donde se realizará la revisión de los bienes a su cargo, con el fin de coordinar oportunamente las actividades y brindar el apoyo requerido durante el proceso.

Agradecemos su compromiso y colaboración para el desarrollo exitoso de esta actividad institucional.

Cordialmente,



Solicitud Programación Toma Física de Bienes al Servicio – Vigencia 2026 ● Pública 📄 Resumir este correo electrónico



Paula Andrea Borja Figueroa



Responder



Responder a todos



Reenviar



Para: Juan Guillermo Gallego Gomez; Wendy Yolany Quintero Muñoz; John Alonso Monsalve Jaramillo

Vie 5/06/2026 12:00 PM

CC: Carlos Ignacio Espinosa Trujillo



Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Lun 2/06/2036 12:00 PM



Inventario TOMA FISICA CAD...
6 MB

Buenas tardes compañeros,

En atención a lo establecido en la Circular No. 01-3-2026-000042 del 12 de febrero de 2026, mediante la cual se establecen los lineamientos para la Toma Física de Bienes al Servicio de la vigencia 2026, nos permitimos informar que esta actividad iniciará a partir del 1 de junio de 2026.

Adicionalmente, se adjunta archivo en Excel con el listado de los bienes correspondientes a cada cuentadante, con el fin de que puedan ir adelantando de manera significativa las actividades de verificación, validación y organización de la información previa a la toma física.

Teniendo en cuenta la importancia de este proceso para el control y verificación de los bienes asignados a cada cuentadante, y considerando que el Centro cuenta actualmente con más de 11.000 bienes objeto de revisión, se hace necesario planificar esta actividad con suficiente antelación para garantizar un adecuado acompañamiento por parte del almacén y el cumplimiento de los tiempos establecidos.

Por lo anterior, agradecemos remitir al correo paborja@sena.edu.co la programación propuesta, indicando fechas, horarios y ubicación donde se realizará la revisión de los bienes a su cargo, con el fin de coordinar oportunamente las actividades y brindar el apoyo requerido durante el proceso.

Agradecemos su compromiso y colaboración para el desarrollo exitoso de esta actividad institucional.

Cordialmente,



Solicitud Programación Toma Física de Bienes al Servicio – Vigencia 2026 🔒 Pública 📄 Resumir este correo electrónico



Paula Andrea Borja Figueroa



Responder



Responder a todos



Reenviar



Para: Juan Carlos Naranjo Barrera; Sintia Milena Arboleda Mosquera; Sergio Andres Gomez Arbelaez

Vie 5/06/2026 11:58 AM

CC: Carlos Ignacio Espinosa Trujillo



Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Lun 2/06/2036 11:58 AM



Buenas tardes compañeros,

En atención a lo establecido en la Circular No. 01-3-2026-000042 del 12 de febrero de 2026, mediante la cual se establecen los lineamientos para la Toma Física de Bienes al Servicio de la vigencia 2026, nos permitimos informar que esta actividad iniciará a partir del 1 de junio de 2026.

Adicionalmente, se adjunta archivo en Excel con el listado de los bienes correspondientes a cada cuentadante, con el fin de que puedan ir adelantando de manera significativa las actividades de verificación, validación y organización de la información previa a la toma física.

Teniendo en cuenta la importancia de este proceso para el control y verificación de los bienes asignados a cada cuentadante, y considerando que el Centro cuenta actualmente con más de 11.000 bienes objeto de revisión, se hace necesario planificar esta actividad con suficiente antelación para garantizar un adecuado acompañamiento por parte del almacén y el cumplimiento de los tiempos establecidos.

Por lo anterior, agradecemos remitir al correo paborja@sena.edu.co la programación propuesta, indicando fechas, horarios y ubicación donde se realizará la revisión de los bienes a su cargo, con el fin de coordinar oportunamente las actividades y brindar el apoyo requerido durante el proceso.

Agradecemos su compromiso y colaboración para el desarrollo exitoso de esta actividad institucional.

Cordialmente,



Informe de realización de Toma Física de Inventarios al Servicio Planilla TFS-20260616-85085 [Resumir este correo electrónico](#)



ChatBotISA

Responder Responder a todos Reenviar

Para: María Fernanda Ballesteros

Mar 16/06/2026 11:59 AM

CC: Toma Física Nacional; ChatBotISA; Paula Andrea Borja Figueroa

Importancia alta

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Vie 13/06/2036 11:59 AM

Certificado_GIL-F-005_TFS-2...
37 KB

Informe Toma Física de Inventarios Bienes al Servicio.

REGIONAL 5 - SENA - REGIONAL ANTIOQUIA
CENTRO DE COSTO: 920410 - CTR DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA AVANZADA
Fecha: Martes, 16 de Junio de 2026 11:59:29 AM

Para el Cuentadante MARIA FERNANDA BALLESTEROS RUIZ, con CC/NIT: 1152715632, se registró la Toma Física de Bienes al Servicio bajo la planilla de Inventario **TFS-20260616-85085**. Se deja constancia de que el inventario reportado en el Sistema de información ISA, está a su cargo y al respecto se encuentra conforme:

Resumen toma Física:

- CANTIDAD DE BIENES A CARGO: 2
- VALOR TOTAL DE BIENES A CARGO: \$1.124.387,00
- CANTIDAD BIENES VERIFICADOS: 2
- VALOR DE BIENES VERIFICADOS: \$1.124.387,00
- CANTIDAD BIENES NO VERIFICADOS: 0
- VALOR DE BIENES NO VERIFICADOS: \$0,00
- CANTIDAD BIENES ADICIONALES: 0
- VALOR DE BIENES ADICIONALES: \$0,00

Responsabilidades: El cuentadante responde administrativa y físicamente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Conforme a lo dispuesto en la Constitución Política Nacional Art. 124, y en particular en los numerales 22 y 23 del Art. 38 y numeral 12 del Art. 39 de la Ley 1952 de 2019 Código General Disciplinario; Resolución No. 1195 de 2006 y obligaciones generales de Contratos de Prestación de Servicios.



Informe de realización de Toma Física de Inventarios al Servicio Planilla TFS-20260616-85017 [Resumir este correo electrónico](#)



ChatBotISA

😊 Responder ↩ Responder a todos ↩ Reenviar 📎 📎 📎 📎 ⋮

Para: 🟡 Jhon Alexander Gaviria Cardona

Mar 16/06/2026 9:55 AM

CC: 🟡 Toma Física Nacional; 🟡 ChatBotISA; 🟢 Paula Andrea Borja Figueroa

! **Importancia alta**

ⓘ Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Vie 13/06/2036 9:55 AM

Certificado_GIL-F-005_TFS-2...
37 KB

Informe Toma Física de Inventarios Bienes al Servicio.

REGIONAL 5 - SENA - REGIONAL ANTIOQUIA
CENTRO DE COSTO: 920410 - CTR DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA AVANZADA
Fecha: Martes, 16 de Junio de 2026 9:54:57 AM

Para el Cuentadante JOHN ALEXANDER GAVIRIA CARDONA, con CC/NIT: 8064293, se registró la Toma Física de Bienes al Servicio bajo la planilla de Inventario **TFS-20260616-85017**. Se deja constancia de que el inventario reportado en el Sistema de información ISA, está a su cargo y al respecto se encuentra conforme:

Resumen toma Física:

- CANTIDAD DE BIENES A CARGO: 2
- VALOR TOTAL DE BIENES A CARGO: \$7.345.929,41
- CANTIDAD BIENES VERIFICADOS: 2
- VALOR DE BIENES VERIFICADOS: \$7.345.929,41
- CANTIDAD BIENES NO VERIFICADOS: 0
- VALOR DE BIENES NO VERIFICADOS: \$0,00
- CANTIDAD BIENES ADICIONALES: 0
- VALOR DE BIENES ADICIONALES: \$0,00

Responsabilidades: El cuentadante responde administrativa y físicamente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Conforme a lo dispuesto en la Constitución Política Nacional Art. 124, y en particular en los numerales 22 y 23 del Art. 38 y numeral 12 del Art. 39 de la Ley 1952 de 2019 Código General Disciplinario; Resolución No. 1195 de 2006 y obligaciones generales de Contratos de Prestación de Servicios



Informe de realización de Toma Física de Inventarios al Servicio Planilla TFS-20260604-83713 [Resumir este correo electrónico](#)



ChatBotISA

Responder Responder a todos Reenviar

Para: Mayra Alejandra Molina Banguero

Mar 9/06/2026 3:34 PM

CC: Toma Física Nacional; ChatBotISA; Paula Andrea Borja Figueroa

Importancia alta

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Vie 6/06/2036 3:34 PM

Certificado_GIL-F-005_TFS-2...
37 KB

Informe Toma Física de Inventarios Bienes al Servicio.

REGIONAL 5 - SENA - REGIONAL ANTIOQUIA
CENTRO DE COSTO: 920110 - CTR DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO
Fecha: Martes, 09 de Junio de 2026 3:34:08 PM

Para el Cuentadante MAYRA ALEJANDRA MOLINA BANGUERO, con CC/NIT: 67031796, se registró la Toma Física de Bienes al Servicio bajo la planilla de Inventario **TFS-20260604-83713**. Se deja constancia de que el inventario reportado en el Sistema de información ISA, está a su cargo y al respecto se encuentra conforme:

Resumen toma Física:

- CANTIDAD DE BIENES A CARGO: 2
- VALOR TOTAL DE BIENES A CARGO: \$5.343.023,02
- CANTIDAD BIENES VERIFICADOS: 2
- VALOR DE BIENES VERIFICADOS: \$5.343.023,02
- CANTIDAD BIENES NO VERIFICADOS: 0
- VALOR DE BIENES NO VERIFICADOS: \$0,00
- CANTIDAD BIENES ADICIONALES: 0
- VALOR DE BIENES ADICIONALES: \$0,00

Responsabilidades: El cuentadante responde administrativa y físicamente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Conforme a lo dispuesto en la Constitución Política Nacional Art. 124, y en particular en los numerales 22 y 23 del Art. 38 y numeral 12 del Art. 39 de la Ley 1952 de 2019 Código General Disciplinario; Resolución No. 1195 de 2006 y obligaciones generales de Contratos de Prestación de Servicios.



Informe de realización de Toma Física de Inventarios al Servicio Planilla TFS-20260612-84772 [Resumir este correo electrónico](#)



ChatBotISA

Responder Responder a todos Reenviar

Para: Nilson Stiven Flórez Palacio

Vie 12/06/2026 10:37 AM

CC: Toma Física Nacional; ChatBotISA; Paula Andrea Borja Figueroa

Importancia alta

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Lun 9/06/2036 10:37 AM

Certificado_GIL-F-005_TFS-2...
37 KB

Informe Toma Física de Inventarios Bienes al Servicio.

REGIONAL 5 - SENA - REGIONAL ANTIOQUIA
CENTRO DE COSTO: 920410 - CTR DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA AVANZADA
Fecha: Viernes, 12 de Junio de 2026 10:36:56 AM

Para el Cuentadante FLOREZ PALACIO NILSON STIVEN, con CC/NIT: 1042064583, se registró la Toma Física de Bienes al Servicio bajo la planilla de Inventario **TFS-20260612-84772**. Se deja constancia de que el inventario reportado en el Sistema de información ISA, está a su cargo y al respecto se encuentra conforme:

Resumen toma Física:

- CANTIDAD DE BIENES A CARGO: 4
- VALOR TOTAL DE BIENES A CARGO: \$878.234,59
- CANTIDAD BIENES VERIFICADOS: 4
- VALOR DE BIENES VERIFICADOS: \$878.234,59
- CANTIDAD BIENES NO VERIFICADOS: 0
- VALOR DE BIENES NO VERIFICADOS: \$0,00
- CANTIDAD BIENES ADICIONALES: 0
- VALOR DE BIENES ADICIONALES: \$0,00

Responsabilidades: El cuentadante responde administrativa y físicamente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Conforme a lo dispuesto en la Constitución Política Nacional Art. 124, y en particular en los numerales 22 y 23 del Art. 38 y numeral 12 del Art. 39 de la Ley 1952 de 2019 Código General Disciplinario; Resolución No. 1195 de 2006 y obligaciones generales de Contratos de Prestación de Servicios.



Informe de realización de Toma Física de Inventarios al Servicio Planilla TFS-20260605-83949 [Resumir este correo electrónico](#)



ChatBotISA

Responder Responder a todos Reenviar

Para: ydiaz@sena.edu.co

Vie 5/06/2026 2:29 PM

CC: Toma Física Nacional; ChatBotISA; Paula Andrea Borja Figueroa

Importancia alta

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Lun 2/06/2036 2:29 PM



Informe Toma Física de Inventarios Bienes al Servicio.

REGIONAL 5 - SENA - REGIONAL ANTIOQUIA
CENTRO DE COSTO: 920410 - CTR DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA AVANZADA
Fecha: Viernes, 05 de Junio de 2026 2:29:02 PM

Para el Cuentadante DIANA LIS - AMBIENTAL, SST, con CC/NIT: 59204100000181, se registró la Toma Física de Bienes al Servicio bajo la planilla de Inventario **TFS-20260605-83949**. Se deja constancia de que el inventario reportado en el Sistema de información ISA, está a su cargo y al respecto se encuentra conforme:

Resumen toma Física:

- CANTIDAD DE BIENES A CARGO: 18
- VALOR TOTAL DE BIENES A CARGO: \$23.561.121,00
- CANTIDAD BIENES VERIFICADOS: 18
- VALOR DE BIENES VERIFICADOS: \$23.561.121,00
- CANTIDAD BIENES NO VERIFICADOS: 0
- VALOR DE BIENES NO VERIFICADOS: \$0,00
- CANTIDAD BIENES ADICIONALES: 0
- VALOR DE BIENES ADICIONALES: \$0,00

Responsabilidades: El cuentadante responde administrativa y físicamente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Conforme a lo dispuesto en la Constitución Política Nacional Art. 124, y en particular en los numerales 22 y 23 del Art. 38 y numeral 12 del Art. 39 de la Ley 1952 de 2019 Código General Disciplinario; Resolución No. 1195 de 2006 y obligaciones generales de Contratos de Prestación de Servicios.



Informe de realización de Toma Física de Inventarios al Servicio Planilla TFS-20260605-83947 [Resumir este correo electrónico](#)



ChatBotISA



Responder



Responder a todos



Reenviar



Para: Natalia Andrea Salgado Areiza

Vie 5/06/2026 2:07 PM

CC: Toma Física Nacional; ChatBotISA; Paula Andrea Borja Figueroa

! Importancia alta

i Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Lun 2/06/2036 2:07 PM



Certificado_GIL-F-005_TFS-2...
37 KB

Informe Toma Física de Inventarios Bienes al Servicio.

REGIONAL 5 - SENA - REGIONAL ANTIOQUIA
CENTRO DE COSTO: 920410 - CTR DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA AVANZADA
Fecha: Viernes, 05 de Junio de 2026 2:06:48 PM

Para el Cuentadante NATALIA ANDREA SALGADO AREIZA, con CC/NIT: 1128430327, se registró la Toma Física de Bienes al Servicio bajo la planilla de Inventario **TFS-20260605-83947**. Se deja constancia de que el inventario reportado en el Sistema de información ISA, está a su cargo y al respecto se encuentra conforme:

Resumen toma Física:

- CANTIDAD DE BIENES A CARGO: 2
- VALOR TOTAL DE BIENES A CARGO: \$1.168.617,05
- CANTIDAD BIENES VERIFICADOS: 2
- VALOR DE BIENES VERIFICADOS: \$1.168.617,05
- CANTIDAD BIENES NO VERIFICADOS: 0
- VALOR DE BIENES NO VERIFICADOS: \$0,00
- CANTIDAD BIENES ADICIONALES: 0
- VALOR DE BIENES ADICIONALES: \$0,00

Responsabilidades: El cuentadante responde administrativa y físicamente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Conforme a lo dispuesto en la Constitución Política Nacional Art. 124, y en particular en los numerales 22 y 23 del Art. 38 y numeral 12 del Art. 39 de la Ley 1952 de 2019 Código General Disciplinario; Resolución No. 1195 de 2006 y obligaciones generales de Contratos de Prestación de Servicios.



Y SALVOS :

Nombre	Estado	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
ANA MARIA ARTEAGA PATIÑO 1035867115	✔	5/06/2026 10:38 a. m.	Documento Adob...	82 KB
ANDREA CAROLINA VILLOTA TULCANES 1082748546	✔	9/06/2026 10:26 a. m.	Documento Adob...	82 KB
ANDRÉS MAURICIO VALENCIA LOPEZ 71389293	✔	5/06/2026 10:07 a. m.	Documento Adob...	81 KB
AULA MOVIL OHK926 JENNY ARIAS 59204100000187	✔	5/06/2026 1:56 p. m.	Documento Adob...	82 KB
CADAVID VÁSQUEZ JAIRO LEÓN 71768071	✔	4/06/2026 11:30 a. m.	Documento Adob...	81 KB
CARMONA DAVID JORGE ANIBAL 70518604	✔	5/06/2026 10:18 a. m.	Documento Adob...	82 KB
CARRASQUILLA MONTOYA MANUEL GUILLERMO 70088441	✔	16/06/2026 11:40 a. m.	Documento Adob...	82 KB
DIANA LIS - AMBIENTAL, SST 59204100000181	✔	5/06/2026 2:29 p. m.	Documento Adob...	82 KB
DIANA LIS MORENO ORTEGA - SALON MURAL 59204100000176	✔	5/06/2026 2:41 p. m.	Documento Adob...	82 KB
FLOREZ PALACIO NILSON STIVEN 1042064583	✔	12/06/2026 1:54 p. m.	Documento Adob...	81 KB
GARCIA VARGAS PAOLA MARCELA 43759684	✔	5/06/2026 2:04 p. m.	Documento Adob...	82 KB
HECTOR LEON OSORIO FRANCO 71642665	✔	5/06/2026 10:11 a. m.	Documento Adob...	82 KB
HERNANDEZ NOVOA WILLMER HERLEY 86081452	✔	10/06/2026 11:10 a. m.	Documento Adob...	82 KB
JOHN ALEXANDER GAVIRIA CARDONA 8064293	✔	16/06/2026 10:16 a. m.	Documento Adob...	82 KB
LADY VIVIANA YEPES MUÑOZ 32208530	✔	16/06/2026 10:48 a. m.	Documento Adob...	82 KB
LIGIA MARIA GOMEZ GARCIA 32220606	✔	16/06/2026 10:44 a. m.	Documento Adob...	81 KB
MARIA FERNANDA BALLESTEROS RUIZ 1152715632	✔	16/06/2026 12:00 p. m.	Documento Adob...	81 KB
MARIANA GALLEGU GIRALDO 43869142	✔	16/06/2026 10:22 a. m.	Documento Adob...	82 KB
MAYRA ALEJANDRA MOLINA BANGUERO 67031796	✔	9/06/2026 3:35 p. m.	Documento Adob...	82 KB
MONTOYA ANGEL JOHN 71633261	✔	5/06/2026 10:15 a. m.	Documento Adob...	82 KB
NATALIA ANDREA SALGADO AREIZA 1128430327	✔	5/06/2026 2:08 p. m.	Documento Adob...	82 KB
PAOLA ANDREA SANCHEZ GARCIA 1060587803	✔	5/06/2026 10:23 a. m.	Documento Adob...	82 KB
POSADA ESCOBAR JOSE HORACIO 71681656	✔	16/06/2026 10:19 a. m.	Documento Adob...	82 KB